

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» número 146, de 6 de diciembre de 1977.

Lérida, 19 de diciembre de 1977.—El Presidente, Juan C. de Sangenis.—13.497-E.

31291 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

Fecha del acuerdo corporativo: 30 de septiembre de 1977.

Plazas a cubrir: Una plaza de Ingeniero técnico industrial.

Retribución: Coeficiente 3,6; pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles computados a partir de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» número 145, de fecha 3 de diciembre de 1977.

Lérida, 19 de diciembre de 1977.—El Presidente, Juan C. de Sangenis.—13.498-E.

31292 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad plazas de Practicantes del Hospital Provincial y Preventorio Psiquiátrico.*

Fecha del acuerdo corporativo: 30 de septiembre de 1977.

Plazas a cubrir: Una plaza de Practicante del Hospital Provincial y una plaza de Practicante del Preventorio Psiquiátrico.

Retribución: Coeficiente 1,9, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, computados a partir de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» número 149, de 13 de diciembre de 1977.

Lérida, 19 de diciembre de 1977.—El Presidente, Juan C. de Sangenis.—13.496-E.

31293 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para las pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que presta sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales, que tengan la categoría de Ayudantes de Obras Públicas, del Servicio de Vías y Obras.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 297, del día 15 de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria para las pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que presta sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales, que tengan la categoría de Ayudantes de Obras Públicas, del Servicio de Vías y Obras, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio. Están dotadas con el sueldo base correspondiente al coeficiente retributivo 3,6, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 17 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—10.120-A.

31294 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para las pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que presta sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales, que tengan la categoría de Delineantes, del Servicio de Arquitectura.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 297, del día 15 de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria para las pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que presta

sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales, que tengan la categoría de Delineantes, del Servicio de Arquitectura, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio. Están dotadas con el sueldo base correspondiente al coeficiente retributivo 2,3, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 17 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—10.123-A.

31295 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para las pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que presta sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales, que tengan la categoría de Ingeniero superior agrónomo, del Servicio Agropecuario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 297, del día 15 de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria para las pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que presta sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales, que tengan la categoría de Ingeniero Superior Agrónomo, del Servicio Agropecuario, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio. Están dotadas con el sueldo base correspondiente al coeficiente retributivo 5, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 17 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—10.121-A.

31296 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para las pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que presta sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales, que tengan la categoría de Ingeniero superior de Montes, del Servicio Forestal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 297, del día 15 de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria para las pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que presta sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales, que tengan la categoría de Ingeniero Superior de Montes, del Servicio Forestal, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977 de 2 de junio. Están dotadas con el sueldo base correspondiente al coeficiente retributivo 5, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 17 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—10.122-A.

31297 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, correspondiente al día 27 de diciembre en curso, se publican las convocatorias de pruebas selectivas restringidas para el acceso a los subgrupos y categorías de los grupos de Administración General y Administración Especial que a continuación se detallan, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Grupo de Administración General

SUBGRUPO: ADMINISTRATIVOS

Administrativos, con el coeficiente 2,3.